



Eccowood Invest, S.A. en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y la Orden 4/2009, de 4 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros de públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes Hechos Relevantes:

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 1 de marzo de 2010, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril, a las 12h en primera convocatoria y, para el supuesto de que dicha Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum en primera convocatoria, para el día 30 de abril a las 12h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2009.*
- Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2009.*
- Tercero. Censura de la gestión social.*
- Cuarto. Aplicación del resultado del ejercicio (cuentas anuales individuales y consolidadas).*
- Quinto. Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.*
- Sexto. Ruegos y preguntas*

De conformidad con la normativa aplicable, próximamente se publicará la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación en la provincia de la sociedad, indicando en dichos anuncios todos los datos preceptivos para la convocatoria de la Junta General de Accionistas impuestos por la normativa vigente.

En Reus, a 16 de marzo de 2010

Elena Úbeda Hernández
Secretario del Consejo de Administración

Eccowood Invest, S.A.
Pl. Oques, 3 2º
43202 Reus (Tarragona)
Tel. 977 32 82 52
Fax. 977 31 08 82